

Código 13400

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2023

Señora:

Villalba Rojas

Correo: 3142455672

Ciudad

Asunto: Respuesta a "Inquietud presentada por la señora Villalba Rojas en la

rendición de cuentas de la Secretaria Distrital de Integración Social para el

año 2023" SDQS **5500002023**

Petición:

"(...) Cómo ser beneficiaria de impulso local? ¿Me inscribí y no me llamaron? (...)"

Respetada Señora, Villalba

La Dirección de Transferencias con el fin de dar respuesta a la solicitud en referencia, se permite brindar información, de la siguiente manera:

En primer lugar, agradecemos su participación en la rendición de cuentas 2023 de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), sus inquietudes y aportes son un insumo significativo para continuar fortaleciendo nuestro trabajo por y con la ciudadanía.

Dando respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que para la Estrategia de IMG, la ciudadanía no debe realizar ningún tipo de registro o inscripción para acceder a los pagos de transferencias monetarias no condicionadas de esta estrategia. Así las cosas, para acceder a estos apoyos económicos la ciudadanía deberá cumplir con las siguientes condiciones establecidas por el Comité Coordinador para la vigencia 2023:

- A. Estar registrado(a) en el Sisbén de Bogotá D.C.
- B. Estar clasificados en los grupos A o B del Sisbén IV.
- C. No ser beneficiario de los programas de Transferencias Monetarias de la Nación19.
- D. Tener una cuenta activa con al menos una entidad financiera con las que se tiene convenio la Secretaría Distrital de Hacienda: Davivienda (Daviplata), Bancolombia (Ahorro a la Mano – ALM - Nequi), Movii, pagos GDE (Powwi), o Banco de Occidente (dale!)20.



Código postal: 110311





Podorn Action
Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 20231221-144740-5036a8-33833 De esta manera, desde la Secretaría Distrital de Integración Social damos respuesta a su solicitud, manifestando nuestra disposición de brindar información adicional en caso de requerirse.

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias integracion@sdis.gov.co

Aprobó: Mauricio Sandino – Director – Dirección de Transferencias

Revisó: Ivonne S. Hurtado Castro – Contratista - Dirección de Transferencias Proyectó: Angie Cabana Téllez– Contratista - Dirección de Transferencias

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012







REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023241356

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-144740-5036a8-33833139

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-21 17:13:13

Creación: 2023-12-21 14:47:40



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Ivonne Sthefany Hurtado Castro

ihurtado@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Integración Social

Elaboración: elaboración

Angie Cabana Tellez

1032479474 acabana@sdis.gov.co **CONTRATISTA** DADE



Poconf ASS Firmado Electronicamente con AZSI Acuerdo: 20231221-144740-5036a8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023241356

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-144740-5036a8-33833139

Creación: 2023-12-21 14:47:40

Estado: Finalización: 2023-12-21 17:13:13



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANGIE ALEJANDRA CABANA TELLEZ acabana@sdis.gov.co CONTRATISTA DADE	Aprobado	Env.: 2023-12-21 14:47:42 Lec.: 2023-12-21 14:50:48 Res.: 2023-12-21 14:50:53 IP Res.: 190.27.129.32
Revisión	Ivonne Sthefany ihurtado@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-12-21 14:50:53 Lec.: 2023-12-21 14:54:38 Res.: 2023-12-21 16:22:37 IP Res.: 191.95.55.57
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-21 16:22:37 Lec.: 2023-12-21 17:13:05 Res.: 2023-12-21 17:13:13 IP Res.: 186.30.104.99